

Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

San Andrés, 14 de Diciembre de 2020

OFICIO N°315-2020-ALC/MDSA

Señora:

Silvia Paulina Mori Vásquez

Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental

Ministerio del Ambiente

Av. Antonio Miró Quesada Nº 425, Urb. San Felipe -Magdalena del Mar

Lima.-



ASUNTO: REPORTE DE ACTIVIDADES 2020 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarle a nombre de la Municipalidad Distrital de san Andrés de la provincia de Pisco y hacerle llegar el reporte de actividades 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA-San Andrés, el que fue aprobado con Resolución de Alcaldía N° 359-2019-ALC/MDSA; y cuyo Plan de Trabajo 2020 fue aprobado con Resolución de Alcaldía N° 060-2020-ALC/MDSA.

Agradeciendo la atenc<mark>ión a</mark>l presente, me despido de usted no sin antes manifesta<mark>rle</mark> nuestra predisposición para un trabajo articulado el 2021, en el marco del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Atentamente,

MARIBEL DE LA CRUZ BARRIENTOS
ALCALDESA

DE SAN



SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PAROUES Y IARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

INFORME № 165-2020-MDSA-GSC

Α

: Julia Maribel De La Cruz Barrientos

Alcaldesa

Municipalidad Distrital de San Andrés

DE

: Ing. Luis Enrique Canelo Acasiete

Sub Gerente de Gestión Ambiental

ASUNTO

: Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2020 del Programa

1 DIC. 2020

Municipal EDUCCA- San Andrés

REFERENCIA

Resolución de Alcaidia IV 309-2019-ALC/IVIDSA que aprueba el Programa

Municipal EDUCCA- San Andrés

Resolución de Alcaldía N° 060-2020-ALC/MDSA que aprueba el Plan de

Trabajo 2020

FEUTIA

II de diciembre de 2020

1

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en atención a la referencia, informarle el desarrollo anual de las actividades.



PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS		
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL				
Cub linea de acción 1.1 Educación ambiental for				
Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambie	ntales escolares (PAE)			
10 PAE acreditados.				
3 eventos de capacitación (charias y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	Se presentaron algunos problemas con la conexión a internet.	charlas proximas conectamos con 20 minutos de antelación.		
45 docentes capacitados.2 instituciones educativas que participan en elPrograma Municipal EDUCCA.				
1 proyecto ambiental implementado, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAE y/o docentes.	Solo se realizó uno y no todos los programados debido al COVID19.	Programarlos para el próximo año tomando en cuenta a los promotores ambientales juveniles.		
2 instituciones educativas reconocidas. 45 docentes reconocidos				



SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

10 PAE reconocidos.		
-	to the second se	

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN	AMBIENTAL		
Actividad 2.1 Diseño e implementación de camp	añas informativas y eve	entos	
9 campañas informativas realizadas.	En algunos momentos hubo fallas en la conexión de internet.	Más que corregir reforzamos nuestra virtud de la paciencia ya que ha sido un tema global.	
64 personas participan en campañas informativas.			
1 evento realizado con temática ambiental.			
100 personas que participan en eventos.			
3168 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.			
39 audiovisuales generados.			

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓ	N AMBIENTAL	
Actividad 3.1 Formación de promotores ambient	ales juveniles (PAJ)	
15 PAJ acreditados.		
13 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	Debido a las clases virtuales, no todos se conectaban en todas las capacitaciones.	Medimos su compromiso y cumplimiento con la presentación de sus tareas, evidencias de fomentar conciencia ambiental y demás aportes con material audiovisual a favor del medio ambiente.
1 hora semanal de capacitación que reciben los PAJ.		
7 proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los		

AND STATE OF STATE OF

2



SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

PAJ.	
15 PAJ reconocidos.	

Como anexo, se adjunta información que sustenta el desarrollo de las actividades que incluyen listas, fichas, fotografías, link de videos, afiches, capturas de pantalla, informes, otros.

CONCLUSIONES

- Durante el presente año se abordaron las siguientes temáticas:
- Valorización de residuos sólidos.
- Educación Ambiental en tiempos de COVID19.
- Elaboración de Compost en casa.
- Fechas del calendario Ambiental Escolar.
- Elaboración de adornos en base a material reciclable.
- Preservación de la diversidad biológica.
- Cultura del agua y gestión de recursos hídricos

• La inversión presupuestal ejecutada para la implementación del Plan de Trabajo 2020 fue de: S/ 18 400.00.

RECOMENDACIONES

- Sigamos generando eventos ambientales que contribuyan a un cambio significativo en la conciencia de cada de los que habitamos el planeta.
- Fomentemos el efecto multiplicador de buenas prácticas ambientales con el apoyo de nuestros promotores y con nuestro propio ejemplo.
- · Adaptémonos rápidamente a los cambios que se generan en la sociedad para ir acorde con los nuevos retos que se nos presentan.
- Sigamos sumando actores estratégicos de la sociedad para crear un grupo fortalecido en pensamiento y acciones eco ambientales.
- Otorgar un reconocimiento a través de una Resolución de Alcaldía por su destacado desempeño a los promotores ambientales juveniles, docentes encargados de los promotores ambientales escolares, promotores ambientales escolares, y personal que ha ejecutado el programa Municipal EDUCCA.
- Reconocer el aporte y desempeño de las empresas e instituciones que contribuyeron al desarrollo y ejecución de las actividades del programa Municipal EDUCCA correspondiente al presente año 2020.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Sub. Gerente de Gestión Ambiental, Parques y Jardines



SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

ANEXOS



Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal

ACTIVIDAD 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)







Ing Luis Ennque Canelo Acasiete Suit. Gerente de Gestión Ambiental, Parques y Jardines

Municipalidad Distrital de San Andrés Acreditación de los Promotores Ambientales Escolares - PAE

Ing. Luis Enrique Canelo Acasiete (Sub Gerente de la Gestión Ambiental) de la Municipalidad Distrital de San Andrés, reconoce como promotores ambientales escolares de la Municipalidad Distrital de San Andrés, a:

N°	Nombres y apellidos	Sexo*	Institución Educativa	Edad	Grado	Nivel
1	Guia Yamara Vivanco Marcos	F	N°185 "Teresa De Gonzales De Fanning"	3 años		Inicial
2	Pedro Lucas Bernaola Montes	M	N°185 "Teresa De Gonzales De Fanning"	3 años		Inicial
3	Hiam Fabiano Huarcaya Ramirez	M	N°185 "Teresa De Gonzales De Fanning"	3 años		Inicial
14	Zhayuri Hayana Eiprill Cardenas Atuncar	F	N°185 "Teresa De Gonzales De Fanning"	3 años		Inicial
5	Matthew Yeren Aquije Trinidad	M	N°185 "Teresa De Gonzales De Fanning"	4 años		Inicial
6	Diangelo Dayiro Ramirez Trinidad	M	N°185 "Teresa De Gonzales De Fanning"	4 años		Inicial
7	Carlos Valentin Cubillas Anicama	M	N°185 "Teresa De Gonzales De Fanning"	4 años		Inicial
8	Keisy Luciana Cordova	F	N°185 "Teresa De Gonzales De Fanning"	5 años		Inicial
9	Angel Nicola Vera Reskhala	M	N°185 "Teresa De Gonzales De Fanning"	5 años		Inicial
10	Santiago Manuel Martinez Plata	M	N°185 "Teresa De Gonzales De Fanning"	5 años		Inicial

*Femenino(F) / Masculino(M)

ON





Municipalidad Distrital de San Andrés Acreditación de los Promotores Ambientales Juveniles - PAJ

Ing. Luis Enrique Canelo Acasiete (Sub Gerente de Gestión Ambiental) de la Municipalidad Distrital de San Andrés, reconoce como Promotores Ambientales Juveniles de la Municipalidad Distrital de San Andrés a los siguientes jóvenes:

	N°	Nombres y apellidos	Sexo*	Centro de estudios	Carrera	Correo electrónico	Número de teléfono
	1	Aparicio Villanueva, Astrid Gianella	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería ambiental	astrid190419@gmail.com	994262619
	2	Barrera Manero, Alexsander Eduardo	M	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	eduardomanero0@gmail.com	928605587
NIZ	3	Caballon Quichca, Josue	M	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	josuecaballonquichca@gmail.com	958305030
		Canales Valencia, Mayte Rosa	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	rosa_30_1999@hotmail.com	917661707
8	SUES /	Diaz Pecho, Lady Sofía	F	Universidad San Juan Bautista	Terapia Física y Rehabilitación	teraphy.sofi@gmail.com	956455401
1	6	Dueñas Ramos, Cynthia del Rocio	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería ambiental	cyndr0803@gmail.com	957631994
	7	Espino Siguas, Henry Javier	M	San Luis Gonzaga de Ica	Ingeniería Química	javier01199701@gmail.com	923463983
	8 _	Hernández Hernández Alex Javier	M	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	javier_007_98@hotmail.com	986978300
RIT	9	Huapaya Quispe, Thalia Yennyfer	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	litha.1792@gmail.com	948614918
Lo	10 SAN	Pérez Honma, Naruko María Antonieta	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	naru.nph@gmail.com	992832351
4 4	11	Ramos Samán, Jean Pool	M	Universidad San Luis Gonzaga de Ica	Ingeniería Civil	ramossamanj@gmail.com	945013763
	12	Revolledo Balmaceda, Melissa Paola	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	mrevolledo@outlook.es	990544028
T	13	Solis Balbuena, Giomar Ayrton	M	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	giomar_solis1997@hotmail.com	957314683
	14	Tito López, Diana Pierina	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	diana99_tito_lopez@outlook.com	963109727
	15	Vega Caccha, Roberto Carlos	M	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	ing.robertovega@hotmail.com	917972966

Ing Luis Ennque Canelo Acasiete Suli. Gennte de Gestion Ambiental, Parques y Jardines





Municipalidad Distrital de San Andrés Acreditación de docentes encargados de los Promotores Ambientales Escolares - PAE

La Sra. Julia Maribel De la Cruz Barrientos Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Andrés, reconoce como docentes a cargo de los Promotores Ambientales Escolares de la Municipalidad Distrital de San Andrés a las siguientes personas:

N°	Nombres y Apellidos	Sexo *	Institución Educativa	Correo electrónico	Número de teléfono
1	MARQUEZ CHANG, VICTORIA DEL ROSARIO	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	chea1959@hotmail.com	991853352
2	PISCONTE QUINTANA, MARIA LOURDES	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	liulex25@gmail.com	978368469
3	HUAMAN ESPINOZA, LESLIE YSELA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	lesli_capricornio_1972@hotmail.com	984940128
4	ALLCCACO PANIAGUA, YOVANA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	yova26_4@hotmail.com	947694583
5	QUIJAITE VIVANCO, CARMEN LILIA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	carmen_abc.7@hotmail.com	942633657
6	VERA LAGOS, CANDELARIA RAQUEL	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	raquelvera0105@gmail.com	956812268
Z	AGUIRRE SALDAÑA, ROSARIO MONICA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	rosario_aguirres@hotmail.com	956469886
8,	QUISPE TORNERO, LUZ ANGELICA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	luzangelica_2011@hotmail.com	978491251
9	PECHO TIPIANI, MARITZA YSABEL	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	maritza_pt@hotmail.com	910308824
10	GAVILANO GUTIERREZ, REYNA PETRONILA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	reynagavilano2012@hotmail.com	956158605
11	ADVINCULA ALLCCACO, LUCIA MILAGROS	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	lucia_milagros10@hotmail.com	918837390
12	RAMOS MISAGEL, EMMA PATRICIA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	paty_set_28@hotmail.com	956482271
12	VELASQUEZ LIMAYLLA, EDITH YESENIA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	oscarelmaynana@hotmail.com	966929486
44 \$	AGUILAR PALACIOS, JENNY JULIA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	phantom_assassin26@hotmail.com	939315752
15	BOHORQUEZ ESPINO, MERCEDES DEL ROSARIO	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	rosary1987@hotmail.com	961073355
16	CASTILLO JAYO, GIOVANA AURORA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	giovanacastillojayo@hotmail.com	956426397
17	CHIPANA VILCA, ELIA KARINA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	elia_856@hotmail.com	945098002
18	UCHARIMA USCATA, AIDA PILAR	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	yamilmathi1725@gmail.com	960201846
19	CASTILLO GARCIA, CARMEN LUISA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	carmen_luisa_16@hotmail.com	995674550
20	MEDINA ANCHANTE MERCEDES ELVA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	mercedes25.e@outlook.com	956518211
21	FRANCO CONISLLA, RICHARD MOISES	M	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	felduende@hotmail.com	942634625
22	GUTIERREZ QUISPE, CELINDA OLIMPIA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	celi110324@gmail.com	956673685
23	DE LA CRUZ RAMOS, ELIANA MELCHORA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	elian1807@hotmail.com	924037502
24	BOLIVAR ALCANTARA, VIRGINIA CELINA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	hilditavba@hotmail.com	947486004
25	ROJAS GALLEGOS, ANDREA JESUSA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	andreita_4_56@hotmail.com	902728027
26	DIAZ TORRES, MARGARITA ADELA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	fabys_bd@hotmail.com	941070824





27	TRULO BIOS ALEONSO	M	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	alfonsin9@hotmail.com	949740126
	TRILLO RIOS, ALFONSO	171			
28	HUASASQUICHE AYONA, MIRIAM MARIELLA	f	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	miriam_ha5@hotmail.com	985872903
29	BELLIDO ÑACARY, SUSY GLADYS	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	sumay.25@hotmail.com	956814527
30	CHACALIAZA FALCONI, AURELIA BERNARDA	F	JOSE DE LA TORRE UGARTE N° 22455	aurea375@hotmail.com	993322602

*Femenino(F) / Masculino(M)



Municipalidad Distritation San Andres

Ing Luis Enrique Canelo Acasiete Sull Gerente de Gestrón Ambiental, Parques y Jardines



SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

EVENTOS DE CAPACITACIÓN (CHARLAS Y/O TALLERES) DIRIGIDOS A LOS PAE Y/O DOCENTES

1. Primera capacitación realizada el día 26 de septiembre de 2020





En esta capacitación la I.E.I. 185 "Teresa Gonzáles de Real de Fannig" mostró a otras instituciones educativas y docentes en general, como llevan a cabo la educación ambiental en tiempos de pandemia. Además nos dieron a conocer diversas experiencias con sus estudiantes.







SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

2. Segunda capacitación realizada el día 17 de octubre de 2020





En esta capacitación la licenciada Carmen Moquillaza, especialista en Educación Ambiental, expresó a colegas de diversas Instituciones educativas "Proyectos Educativos Ambientales Integrales", con el fin de generar agentes ambientales del cambio y considerando a los docentes como tal. Además motivó a todos los oyentes a fomentar un cambio de conciencia.

Link del video: https://fb.watch/2i5N97h5Xg/







SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

3. Tercera capacitación realizada el día 28 de noviembre de 2020



En esta charla, los docentes de la I.E. José de la Torre Ugarte nos contaron como llevaron a cabo la educación ambiental en estos tiempos de pandemia, ilustrando de manera real que la educación y el cuidado del medio ambiente van de la mano y que no se detiene. Han mostrado un claro ejemplo de cómo llevar la educación ambiental y han motivado a las demás instituciones a sumarse a este reto, que además de ser responsabilidad es tendencia.

Link del video: https://fb.watch/2i69jRMm9l/





SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA EDUCCA Y EL REPORTE DE SUS ACTIVIDADES

1. PRIMERA INSTITUCIÓN: I.E.I. 185 "Teresa Gonzáles de Real de Fannig"



La "COMISION DE CIUDADANIA AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRE" de la institución, nos hizo llegar sus evidencias del trabajo realizado con los niños y niñas en colaboración y apoyo de los padres y madres de familia de las edades de 3, 4 y 5 años.



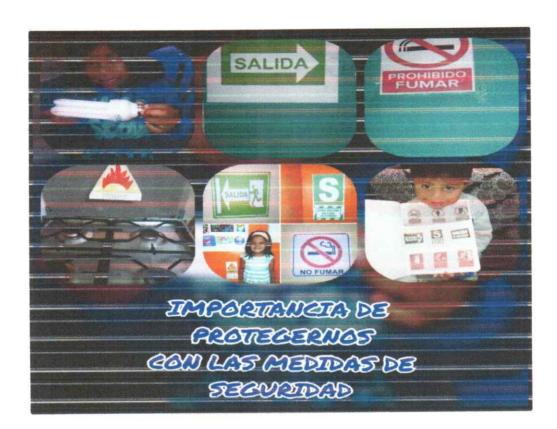






































































































SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

2. SEGUNDA INSTITUCIÓN: I.E. 22455 "José de la Torre Ugarte"

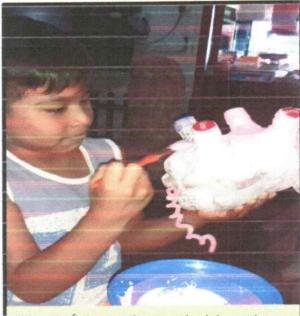
A continuación algunas evidencias de las actividades realizadas por los estudiantes de la institución educativa, asimismo dejaré enlaces de videos que colocaré en el drive, los mismo que muestran a los niños realizando compost en casa.



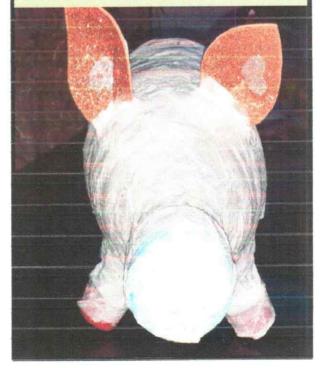


Nicolás Perales Sánchez, está elaborando un porta lapiceros a base de una botella de plástico de 3 litros y restos de materiales que tiene en casa.





Yosmel Ávila Ramírez, está elaborando un cerdito de alcancía a base de botella de plástico y chapita, preparó engrudo en casa para posteriormente pintarlo.





SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

https://drive.google.com/file/d/1By75B5P2kUrkgdv0-hq_x-cKOegv275o/view?usp=sharing

Link para video de niño haciendo compost:

https://drive.google.com/file/d/1NPP9cwsbyOWzUdXytfo1Hf4zgFrMsn2B/view?usp=sharing

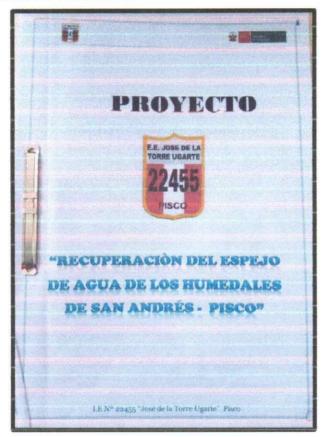
Link para video de niña haciendo compost:

https://drive.google.com/file/d/19PC-9kYq3AbR3iZSeXVRiIQzI-jGUzyL/view?usp=sharing

Año tras año, la institución educativa viene renovando su compromiso con la educación ambiental y con fomentar buenas prácticas con sus estudiantes a fin de que cada uno de ellos se conviertan en futuros jóvenes responsables, que busquen contribuir con el desarrollo de la sociedad en general.







La institución educativa 22455 "José de la Torre Ugarte" junto con la Municipalidad Distrital de San Andrés, realizaron el proyecto "Recuperación del espejo de agua de los humedales de San Andrés – Pisco".



SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

A continuación algunas imágenes de la primera actividad realizada como parte del proyecto:



Si bien es cierto el proyecto no se pudo continuar debido al estado de emergencia por la pandemia COVID19 que actualmente estamos viviendo. Cabe resaltar que el estado de emergencia ha terminado, sin embargo como el trabajo es con estudiantes y docentes tampoco se ha podido retomar.



SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"



Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos





SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

CAMPAÑAS INFORMATIVAS REALIZADAS

1. "Una alternativa de tratamiento de residuos orgánicos" (12/09/2020)





Thalia Huapaya, egresada en ingeniería ambiental y cofundadora en Resica Organic nos informa acerca de los índices de residuos orgánicos que se generan en el Perú y nos brinda una alternativa de solución para valorizar los mismos. Realmente su experiencia inició y enriqueció nuestros Sábados Ambientales.

Link del video: https://fb.watch/2iHgoqMRdD/







SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

2. "Charla sobre gestión ambiental" (19/09/2020)



El bachiller en Ingeniería Ambiental Jerson Cabanillas, quién trabaja en la empresa APROPISCO y que además representó a la misma en esta importante charla, nos dio a conocer acerca de Gestión Ambiental pero como el mismo afirma no cualquier gestión ambiental sino una que involucre valorizar los residuos que generamos.

Link del video: https://fb.watch/2iHcBt5EOu/







SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

3. "Las aves de los Humedales de Pisco y su importancia" (03-10-2020)





Los biólogos Liliam Morante Torres y Ernesto Málaga del Grupo de Aves del Perú nos dieron una importante charla sobre la importancia de cuidar los hábitats (humedales) de las aves migratorias y además alternativas de contribuir con esta diversidad biológica. Realmente fue un aprendizaje, para muchos, novedoso y trascendental.

Link del video: https://fb.watch/2j77IT-sU5/







SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

4. "Charla de Compostaje en casa" (10/10/2020)





El bachiller en Ingeniería Ambiental Jerson Cabanillas, perteneciente al grupo de trabajadores de la empresa APROPISCO nos brindó una vez más una importante charla, en esta ocasión nos contó una forma sencilla de realizar compostaje en casa, mostrándonos la experiencia del jefe del área ambiental de APROPISCO, William Becerra. Como siempre al finalizar la misma nos deja un mensaje de impacto que nos motiva a ser partícipes del cambio ambiental.

Link del video: https://fb.watch/2j7EHlletj/





SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

5. "Acciones rumbo a un distrito ambientalmente sostenible" 24/10/2020



En esta ocasión, nos tocó a nosotras dar la charla, nos tocó como funcionarias del distrito de San Andrés dar a conocer a la población en general las acciones que se vienen realizando así como las cosas que vendrán más adelante. Tuvimos gran acogida de nuestra población y reafirmamos nuestro compromiso con el medio ambiente como parte del área de Sub Gerencia Ambiental, la misma que está liderada por el Ing. Enrique Canelo Acasiete.

Link del video: https://fb.watch/2j8mm4TxQv/





SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

6. "La cultura del agua y la gestión de los recursos hídricos" (31/10/2020)





En esta ocasión, nos acompaña la Ing. Carmen Guillén Salazar, quién en representación de la Autoridad Nacional del Agua nos brindó una resaltable charla sobre nuestro recurso hídrico, explicando a cada uno de los ciudadanos como somos parte de esta gestión y el deber que tenemos como actores comunales de crear una cultura que nos permita preservar nuestro tan vital recurso.







SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

7. "Buenas prácticas ambientales" (07/11/2020)





En esta charla nos acompañó Sally Chagua, promotora ambiental y activista, brindándonos diversas formas de generar en nuestros hogares buenas prácticas ambientales. Ella pertenece a Q'umir Kuyuy, un grupo de voluntarios ambientales que precisamente viven la experiencia de cerca en buenas prácticas haciendo de ellas un estilo de vida, estilo que cada uno de nosotros debemos tener.

Link del video: https://fb.watch/2jgtXQtn_b/





SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

8. "Gestión Integral de los recursos hídricos en la cuenca Pisco" (14/11/2020)





Un sábado ambiental, y una charla más para seguir aprendiendo y conociendo los diferentes temas que conciernen al cuidado del ambiente. En esta ocasión nos acompañaron los ingenieros Ricardo Sánchez Sánchez y Camilo Delgado, ambos en representación de la Autoridad Nacional del Agua, para informarnos las acciones que vienen realizando en nuestra Cuenca del Río Pisco y así ser partícipes del cuidado de las fuentes de agua de nuestra provincia.

nk del video: https://fb.watch/2jhDeVHriu/





SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

9. "Biohuertos en casa" (21/11/2020)



En este sábado ambiental nos acompañó el ingeniero Jaime Delgado del Ministerio del Ambiente (MINAM), para mostrarnos diversas maneras de generar un biohuerto en casa, la importancia del mismo y sus diversos beneficios en nuestras vidas.

bink del video: https://fb.watch/2jifgTT-1e/





SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

EVENTO REALIZADO CON TEMÁTICA AMBIENTAL

"Coloreando los humedales"

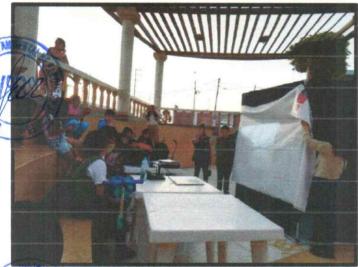
Este proyecto se realizó conjuntamente con El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), el mismo que se realizó el 11 de febrero del presente, invitando previamente a todos los Niños y Jóvenes de Nuestro Distrito al Taller de pintura Denominado "Pintando la Fauna del Humedal". Además se desarrollaron talleres educativos sobre la migración de aves entre otros.



















SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

PERSONAS ALCANZADAS POR PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES/MES

Muestra de mes de octubre

En nuestras publicaciones realizadas en nuestra página de la Municipalidad distrital de San Andrés, ya sean mediante video o imágenes las personas alcanzadas en promedio por mes es de 3168, lo cual nos satisface porque estamos cumpliendo nuestro principal objetivo de llegar a la población y fomentar en cada uno de ellos conciencia ambiental.

A continuación les dejamos las capturas del rendimiento de cada publicación del mes de octubre a fin de dar conformidad a lo redactado líneas arriba.

Link de nuestra página Municipalidad Distrital de San Andrés, Por Un Nuevo San Andrés:

https://www.facebook.com/NUEVOSANANDRES2019/



































































SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

AUDIOVISUALES GENERADOS

Nuestros audiovisuales generados han sido con el fin de educar a la población en diferentes temas ambientales, asimismo darles a conocer y resaltar diversas fechas ambientales del calendario peruano, para nosotros es importante incentivar identidad y cultura ambiental en cada uno de nuestros ciudadanos y es por esa razón que nos hemos esforzado en brindarle en cada audiovisual todo lo concerniente a ello.

Dejaremos algunas muestras de los audiovisuales que se difundieron en redes sociales.

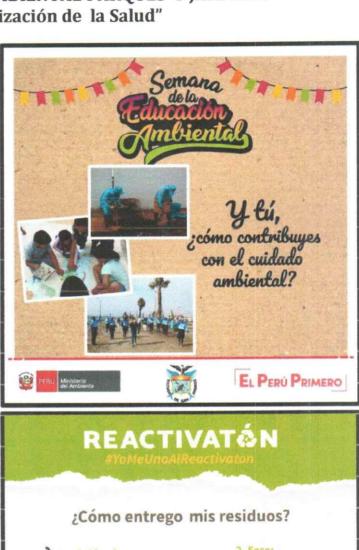










































SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"



Línea de acción 2: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)







Municipalidad Distrital de San Andrés Acreditación de los Promotores Ambientales Juveniles - PAJ

Ing. Luis Enrique Canelo Acasiete (Sub Gerente de Gestión Ambiental) de la Municipalidad Distrital de San Andrés, reconoce como Promotores Ambientales Juveniles de la Municipalidad Distrital de San Andrés a los siguientes jóvenes:

N.	Nombres y apellidos	Sexo*	Centro de estudios	Carrera	Correo electrónico	Número de teléfono
1	Aparicio Villanueva, Astrid Gianella	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería ambiental	astrid190419@gmail.com	994262619
B	Barrera Manero, Alexsander Eduardo	M	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	eduardomanero0@gmail.com	928605587
3	Caballon Quichca, Josue	M	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	josuecaballonquichca@gmail.com	958305030
4	Canales Valencia, Mayte Rosa	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	rosa_30_1999@hotmail.com	917661707
5	Diaz Pecho, Lady Sofía	F	Universidad San Juan Bautista	Terapia Física y Rehabilitación	teraphy.sofi@gmail.com	956455401
6	Dueñas Ramos, Cynthia del Rocio	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería ambiental	cyndr0803@gmail.com	957631994
7	Espino Siguas, Henry Javier	M	San Luis Gonzaga de Ica	Ingeniería Química	javier01199701@gmail.com	923463983
8	Hernández Hernández Alex Javier	M	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	javier_007_98@hotmail.com	986978300
100	Huapaya Quispe, Thalia Yennyfer	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	litha.1792@gmail.com	948614918
10	Pérez Honma, Naruko María Antonieta	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	naru.nph@gmail.com	992832351
11	Ramos Samán, Jean Pool	М	Universidad San Luis Gonzaga de Ica	Ingeniería Civil	ramossamanj@gmail.com	945013763
12	Revolledo Balmaceda, Melissa Paola	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	mrevolledo@outlook.es	990544028
13	Solis Balbuena, Giomar Ayrton	M	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	giomar_solis1997@hotmail.com	957314683
14	Tito López, Diana Pierina	F	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	diana99_tito_lopez@outlook.com	963109727
15	Vega Caccha, Roberto Carlos	M	Universidad Alas Peruanas	Ingeniería Ambiental	ing.robertovega@hotmail.com	917972966

Municipalidad Distrital de San Andres

Ing Luis Enrique Canelo Acasiete Sub. Gerente de Gestión Ambiental, Parques y Jardines



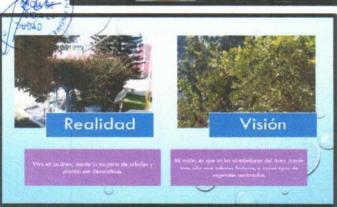
SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

EVENTOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A PAJ

En el transcurso del año y después de cada sábado ambiental realizábamos mediante google meet: charlas y/o talleres a nuestros promotores, el tiempo estimado en el que realizábamos este evento era de 1 hora, en algunos casos un poco menos o un poco más, según el tema a tratar.

En este punto no tenemos captura de todas las reuniones establecidas, sin embargo dejamos una muestra que da conformidad a lo redactado, además de las participaciones de cada uno de los jóvenes en las charlas de transmisión en vivo en nuestra página de la municipalidad, así como las tareas realizadas.













SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

PROYECTOS AMBIENTALES IMPLEMENTADOS CON EL APOYO DEL MUNICIPIO

1. Compost en casa

Después de haber realizado las charlas sobre hacer compost en casa, los promotores ambientales nos sumamos a la iniciativa porque también queríamos disfrutar de los beneficios que nos trae no solo en el ambiente, economía o aprendizaje sino también a nuestro estado emocional.





2. Semana de la movilidad sostenible

Semana de la MOVILIDAD
SOSTENIBLE
del 16 al 22 de septiembre



ITU MOMENTO HA LLEGADO!

✓ A partir de hoy, cuelga un vídeo o foto que muestre cómo te desplazas utilizando alternativas de movilidad sostenible como: scooteer, bicicleta y otros. NO TE OLVIDES TU MASCARILLA.



Nos sumamos a la semana de la movilidad sostenible fomentando una bonita actividad que promovió el MINAM, los promotores ambientales se mostraron muy entusiastas al realizar la forma de cómo se movilizaban sosteniblemente, y los publicaron en sus diversas redes sociales.







MBIFU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES











SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

3. Difusión de audiovisuales sobre cuidado de humedales

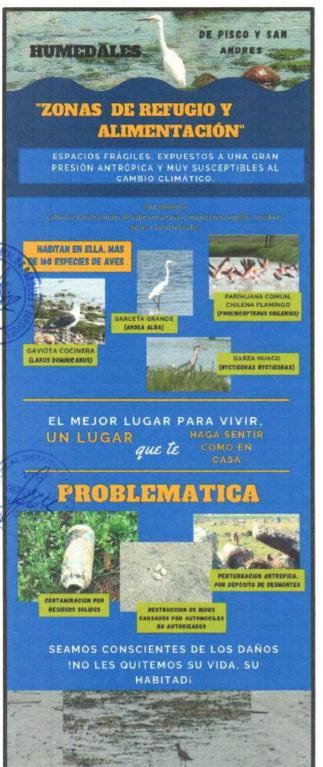




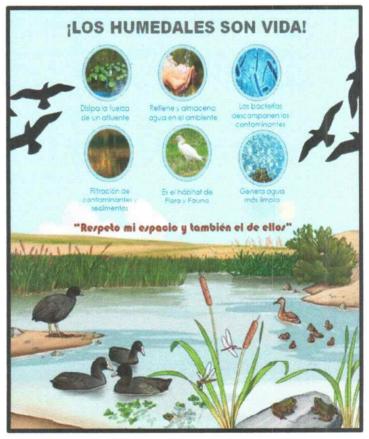


Después de la charla del Grupo de Aves del Perú, se invitó a todos los promotores ambientales a crear sus propios afiches concientizadores a manera de crear un efecto multiplicador en todos nuestros contactos de redes sociales, para que conozcan la importancia de preservar el hábitat de las aves migratorias (humedales), a fin de contribuir a cuidar la biodiversidad en el distrito.











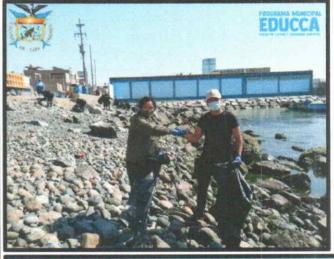
SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

4. Campañas de limpieza de playas (I y II Jornada)

Se realizaron dos jornadas de limpieza de playas para motivar a los pobladores a cuidar las mismas. Nuestra misión es generar un disfrute con responsabilidad y nada mejor que con el ejemplo.











SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"





5. Video "Hábitos eco amigables"

Realizamos un video con la mayoría de los participantes activos en la promotoría ambiental, el contenido del mensaje es un contenido de creación propia y observamos que causó un gran impacto en nuestros familiares y amigos, porque el mensaje que brindamos fue claro y con energía para motivar a quién lo vea a sumarse a educar ambientalmente. También se realizaron algunos afiches y videos en la semana de la educación ambiental.



Link del video: https://fb.watch/2mFTiUdg8p/















SUB-GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL PARQUES Y JARDINES "Año de la Universalización de la Salud"

6. Concurso REACTIVATON





Nuestros promotores ambientales se pusieron la camiseta y nos ayudaron con este concurso, enviándonos sus flyer digitales para colgarlos en nuestra página de la municipalidad. A continuación les dejaré algunos de los flyer que ellos se realizaron. Este concurso en la que participan tanto personas naturales como municipalidades se hace con el fin de fomentar el reciclaje de residuos inorgánicos y difundir mensajes a la población en general,

Municipalidad Distrital de San Andres

Ing Luis Enrique Canelo Acasiete
Sub. Gerente de Gestión Ambiental, Parques y Jardines

THE PARTY OF THE OWNER.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 359-2019-ALC/MDSA

San Andrés, 18 de Octubre del 2019

VISTO: el Informe N° 0117-2019-MDSA-SGGAPJ, de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Parques y Jardines;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; y, dicha autonomía, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 2º y 67º de la Constitución Política del Perú, es deber primordial del Estado garantizar el derecho de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, siendo el Estado el que determina la Política Nacional del Ambiente, promoviendo el uso sostenible de sus recursos naturales:

Que, el numeral 3.3 del Artículo 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que son competencias y funciones específicas generales de los gobiernos locales, promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; asimismo, el numeral 13) del Artículo 82° concede a las Municipalidades como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional, promover la cultura de la prevención, mediante la educación para la preservación del ambiente; por su parte el Artículo 9°, numeral 7), concede atribuciones al Concejo Municipal para aprobar el sistema de gestión ambiental local y sus instrumentos, en concordancia con el sistema de gestión ambiental nacional y regional;

Que, el Artículo 8.2 de la Ley Nº 28611, decreta que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre sí, asimismo, el literal h) del numeral 127.2, establece que el Ministerio de Educación y la Autoridad Ambiental Nacional coordinan con las diferentes entidades del estado para el cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental teniendo entre sus lineamientos orientadores, desarrollar programas de educación ambiental, como base para la adaptación e incorporación de materia y conceptos ambientales en forma transversal, en los programas educativos formales y no formales de los diferentes niveles;

Que, el numeral 5) de los Estándares de Cumplimiento de los Lineamientos de Política, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 017-2012-ED, la Política Nacional de Educación Ambiental es un instrumento de cumplimiento obligatoria que orienta las actividades públicas y privadas en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;













Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

11...

Que, mediante el Informe N° 0117-2019-MDSA-SGGAPJ, de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Parques y Jardines, recomienda la aprobación del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, EDUCCA MUNICIPAL 2019-2022; en uso de sus atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nro. 27972, con la visacion de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Andrés 2019-2022, con eficacia anticipada al mes de agosto, documento que busca contribuir directamente a los objetivos de la Política Nacional de Educación Ambiental, el mismo que en anexo adjunto, forma parte integrante y sustancial de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Parques y Jardines elaborar el Plan de Trabajo anual del Programa Municipal EDUCCA, así como establecer que antes de finalizado el periodo de ejecución anual del programa realizar una evaluación ex post a fin de plantear la propuesta de mejoras del siguiente año del plan de trabajo y reportar al Ministerio del Ambiente.

REGISTRE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRUTAL DE SAN ANDRES

JULIA MARIBEL DE LA CRUZ GARRIENTOS ALCALDESA









Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 060-2020-ALC/MDSA

San Andrés, 11 de febrero del 2020

VISTOS:

El Informe Nº017-2020-MDSA/GSC de fecha 10 de febrero del 2020, emitido por la Gerencia de Servicio a la Ciudad y el Informe Nº 0019-2020-MDSA/GSC/SGGAPJ, de fecha 07 de febrero del 2020, emitido por la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Parques y jardines, por los cuales se solicita la **APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN**, **CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL** de la Municipalidad Distrital de San Andrés (Programa Municipal EDUCCA MDSA).

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno promotores del deserrollo local.

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobiernos locales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, prescribe que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico:

Que, el párrafo 3.3 del numeral 3 del artículo 73º de la Ley Nº 27972 dispone que son competencia y funciones específicas generales de los gobiernos locales promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles;

Que el artículo 82º inciso 13 de la Ley Nº 27972 concede a las municipalidades competencias y funciones específicas compertidas con el gobierno nacional y el regional, promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 20°, inciso 6) de la Ley Nº 27972-Ley Orgánica de Municipalidades:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo del año 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Andrés (Programa Municipal EDUCCA-MOSA) el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto incluir dentro del presupuesto anual las actividades programadas en el Plan de trabajo del año 2020 del Programa Municipal de Educación. Bultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de San Andrés (Programa Municipal EDUCCA-MOSA).

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Gestión Ambiental. Parques y jardines, el cumplimiento de Spuesto en la presente Resolución, de acuerdo a sus competencias.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal institucional de la Municipalidad www.munisanandres.gob.pe.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

WILLA MARIBEL DE LA CRUZ BARRIENTOS

MUNICIPALIDAD/DISTRITAL DE SAVANCRES